En la cárcel desde hace 37 años, Mumia Abu Jamal finalmente tiene derecho a defenderse. ¿Cuándo será por fin liberado?

Entrevista con Jacky Hortaut, animador del colectivo francés «LIBEREMOS A MUMIA«

Por: Alex Anfruns and Jacky Hortaut
Globalizacion, 14 de mayo 2019
Investig'Action 13 May, 2019

Región: África
Tema: Movimientos sociales

Mumia Abu Jamal acaba de cumplir 65 años. Quien es conocido como «La Voz de los Sin Voz» ha pasado la mayor parte de su vida en prisión – ya 37 años – después de su sentencia de muerte en 1982. «Un juicio con ensañamiento», denuncian quienes le apoyan en todo el mundo. La evolución de este caso judicial parece demostrar que, a pesar de todo, tienen razón.

Después de la conmutación de la pena de muerte por cadena perpetua en 2011, se acaba de tomar una decisión histórica: el tribunal de Pensilvania finalmente aceptó por primera vez que la defensa de Mumia pueda apelar la sentencia. Entrevista con **Jacky Hortaut**, animador del colectivo francés «LIBEREMOS A MUMIA«.

¿Puede explicarnos las razones esgrimidas por las que Mumia fue condenado?

Es un caso relativamente clásico en Estados Unidos. Mumia es afroestadounidense, en ese entonces era un periodista bastante brillante que trabajaba para varias estaciones de radio en Filadelfia, Pensilvania. Fue acusado de matar a un oficial de policía. Me gustaría matizar : un oficial de policía blanco. Es más bien en la otra dirección que esto está ocurriendo en general, especialmente hoy en día. Basta con ver el número de ciudadanos afroestadounidenses que han sido asesinados por agentes de policía en los últimos años...Pero se le acusó de lo contrario: fue el periodista negro quien mató a un policía blanco; se le acusó de este homicidio mientras que él mismo había sido gravemente herido durante el crimen.

Sucedió al final de la noche, en una arteria importante de Filadelfia. En aquel momento, Mumia no podía vivir únicamente de su trabajo como periodista, por lo que trabajaba como taxista a tiempo parcial por razones económicas. Aquel día, al dejar a un cliente alrededor de las tres o cuatro de la mañana en una arteria importante de la ciudad, reconoció a su hermano con los brazos en alto, detenido por un policía. Así que dejó su vehículo en el bulevar, lo cruzó y cuando llegó a la escena del control policial, se produjo un tiroteo. Un policía murió, Mumia resultó gravemente herido. La policía lo llevó inmediatamente a la

comisaría. Al notar que Mumia estaba perdiendo mucha sangre, y entrar en pánico ante la idea de que pudiera morir en el acto, la policía lo llevó al hospital. Bajo la protección de la profesión médica, tardó varios meses en recuperarse y ser juzgado por el cargo de asesinato... El juicio fue instituido... Nunca pudo defender su inocencia, ni ningún argumento, porque desde la primera audiencia en la que participó, fue inmediatamente arrestado y encarcelado...

De las audiencias subsiguientes se descubrió que en el juicio hubo ensañamiento de principio a fin, sin que él tuviera la posibilidad de presentar testigos. Además, su defensor público sólo disponía de unos pocos días para tramitar el caso. Sabiendo que en Estados Unidos no existe un juez de instrucción, corresponde a la defensa impugnar el cargo de la fiscalía y, por lo tanto, llevar a cabo las investigaciones. Pueden imaginarse que en pocos días o semanas, en un caso relacionado con la pena de muerte, Mumia no fue defendido en condiciones normales, si nos referimos a las normas internacionales. El juicio fue racista y expeditivo.

¿Alguna organización de derechos humanos se puso a la tarea de investigar su caso?

Sí, tras este juicio y la sentencia de muerte de Mumia en 1982, organizaciones como Amnistía Internacional, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU e incluso el Parlamento Europeo elaboraron informes que hicieron mucho ruido. En particular, Amnistía EE.UU. dijo que había docenas de razones legales para considerar que Mumia había sido condenado en condiciones inaceptables. En cualquier caso, nunca ha tenido la oportunidad de defenderse. Mumia tenía entonces 28 años cuando fue sentenciado a muerte.

Campaña francesa por la liberación de Mumia

Hoy tiene 65 años y sigue en prisión, pero durante ese tiempo, su caso ha pasado por muchas peripecias. ¿Cómo escapó Mumia del corredor de la muerte?

Él permaneció en el corredor de la muerte durante 30 años. Cuando uno es sentenciado a muerte en Estados Unidos, los procedimientos de apelación son muy largos. Primero se intentó en el estado que lo juzgó bajo sus propias leyes, luego en las cortes federales bajo las leyes que se aplican en todo Estados Unidos. Hasta principios de la década de 1990, Mumia usó todos sus recursos. Cada vez fueron rechazados, hasta la Corte Suprema de los Estados Unidos, la más alta corte americana. Luego, Mumia fue expuesto a dos órdenes de

ejecución. La primera, en 1995, produjo un aumento de la movilización en Estados Unidos y de la conciencia en todo el país. Esta movilización permitió que se levantara la orden y Mumia no fue ejecutado.

Pero cuatro años después, en 1999, hubo el mismo intento. Mumia era aún más conocido en el planeta, y hubo una gran movilización internacional que llevó al gobernador del estado a revocar su decisión, sólo unas horas antes de la ejecución programada, y desde el 2000, Mumia ha tenido varios equipos de defensa, pero sobre todo se ha beneficiado de una movilización que no ha hecho sino crecer en todo el mundo. A partir de ese momento, la correlación de fuerzas se ocupó más de la cuestión de las condiciones bajo las cuales Mumia había sido sentenciado, con el objetivo de obtener una revisión de su juicio; y al mismo tiempo, sus defensores pudieron ayudarlo financiera y legalmente a multiplicar las pruebas de su inocencia.

Este trabajo realizado durante la primera década del 2000, llevó en 2011 a la Corte Suprema de los Estados Unidos a considerar finalmente que las condiciones bajo las cuales se había dictado su sentencia de muerte eran cuestionables. Sin embargo, aún considerándolo culpable, el Tribunal se negó a revisar su juicio. Pero eso permitió que su sentencia fuera conmutada por cadena perpetua, y fue liberado del corredor de la muerte en 2011, después de pasar allí 30 años. Esta primera victoria fue un estímulo para continuar la lucha. Decir cadena perpetua, es como decir segunda sentencia de muerte -una sentencia de muerte lenta en palabras de Mumia- sin posibilidad de libertad condicional. Esta es la situación judicial en la que se encuentra Mumia hoy.

En diciembre de 2018, la corte de Pensilvania aceptó por primera vez que la defensa de Mumia pudiese apelar. ¿Qué permitió esta evolución en su proceso?

Esta es la mejor noticia que hemos tenido desde 2011, el acontecimiento judicial más importante en su juicio. Esta decisión fue tomada por un tribunal al que se le había pedido que examinara una nueva apelación de la defensa de Mumia, basada en la nueva jurisprudencia del Tribunal Supremo de Estados Unidos, que ahora prohíbe que el mismo magistrado se involucre varias veces en el caso de la misma persona. Esta jurisprudencia se aplica en particular a los juicios en los que el resultado podría ser la pena de muerte.

El caso de Mumia correspondía al caso de un condenado que había recibido un nuevo juicio. En el caso de Mumia, el juez en cuestión era Ronald Castille, que había sido fiscal en Filadelfia y luego juez de la Suprema Corte de Pensilvania antes de convertirse en su primer presidente. Y cada vez que el caso de Mumia era nuevamente abierto por su defensa en presencia de ese magistrado, las apelaciones eran sistemáticamente desestimadas. Eso ya no es posible bajo la ley estadounidense hoy en día, gracias a esta nueva jurisprudencia de la Corte Suprema. Así que, después de más de un año de numerosas audiencias, el juez -el único magistrado que ha aceptado que Mumia pueda testificar por teléfono desde su sentencia de muerte- accedió a la petición de una nueva apelación a Mumia...

Pero en los últimos días de 2018 los defensores de Mumia recibieron una ducha fría…. ¿Qué pasó?

Sí. Ese golpe bajo fue dado por el nuevo fiscal de Filadelfia. Sin embargo, era alguien que gozaba de buena prensa entre la comunidad afroamericana, pero también, en términos más generales, en las organizaciones de derechos humanos. Fue elegido brillantemente como

fiscal en 2017 después de una carrera ejemplar como abogado, donde defendió todos los casos de violaciones de derechos humanos. Ha recibido una gran simpatía de los más pobres, de las víctimas del racismo y la discriminación. Esto explica la decepción y el enojo de los defensores de Mumia cuando, un mes después de la decisión del juez de concederle el derecho de un nuevo recurso, lo impugnó pidiendo su anulación pura y simplemente.

Pues su intención ¡tuvo el efecto contrario!

Efectivamente, hubo una fuerte movilización durante febrero y marzo para que ese fiscal retirara su impugnación y para que Mumia se beneficiara de la plenitud de la decisión del juez. Finalmente, ¡la movilización ganó la partida! Por su parte, el colectivo francés contribuyó a este éxito. A principios de abril, el fiscal retiró su impugnación, lo que significa que la decisión del juez puede ser implementada. Su defensa apeló inmediatamente. Así pues, el caso judicial se ha reiniciado, mientras que en los últimos años ya casi no creíamos en ello. Es un acontecimiento considerable.

37 años en prisión deben haber sido una experiencia difícil desde todos los puntos de vista. ¿Qué puede contarnos también sobre el estado de salud de Mumia?

En los últimos años, Mumia se ha enfrentado a condiciones muy difíciles, incluso después de salir del corredor de la muerte. Aunque en una prisión de seguridad media tiene contactos con otros presos, eso no fue posible durante los 30 años que pasó en el corredor de la muerte, porque estaba totalmente aislado.

Hace cuatro años, Mumia estaba muy enfermo porque tenía hepatitis C. Casi se muere. También en esta ocasión tuvo que librar una batalla legal absolutamente increíble, con una fuerte movilización internacional, para poder obtener una mejor atención. Como resultado de aquella movilización, el Servicio Penitenciario de Pennsylvania fue condenado a darle

tratamiento. Una vez erradicado el virus de la enfermedad, Mumia está mejor, pero las secuelas no han desaparecido, como la cirrosis hepática y, más recientemente, la aparición del glaucoma.

Para quienes conocen un poco sobre el trabajo de Mumia, sabemos que es un periodista comprometido : se expresa regularmente sobre los acontecimientos actuales del mundo, a través de sus cartas y escritos enviados desde la cárcel…. ¿Cómo describiría la moral de Mumia a lo largo de los años?

Absolutamente, Mumia es un erudito: tiene muchas cualidades, este gran Mumia. No sólo es alto en tamaño, sino también en ideas. Escribió unos diez libros durante su cautiverio. Trabaja regularmente como freelance en «Prison Radio«. Es una emisora de radio muy popular que da a los presos la oportunidad de comunicarse con sus familias.

Por su parte, Mumia habla sobre temas mundiales, la política estadounidense, los derechos humanos, la justicia, la pena de muerte, el encarcelamiento masivo…. Como él dice, ¡ejerce su oficio de periodista desde la cárcel!

Alex Anfruns

Jacky Hortaut

La fuente original de este artículo es Investig'Action
Derechos de autor © Alex Anfruns and Jacky Hortaut, Investig'Action, 2019

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Alex Anfruns**
and **Jacky Hortaut**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca